**LA ARGUMENTACIÓN**

Es la forma de expresión que utilizamos cuando aportamos razones para defender una opinión y pretendemos convencer al receptor.

Se emplea tanto en la lengua oral como en la lengua escrita:

-Lengua oral: debates, discursos, acusacions, defenses,etc.

-Lengua escrita: editoriales, artículos periodísticos, columnas de opinión, cartas al director, escritos filosóficos, políticos, sociales, económicos, etc.

El emisor toma una posición definida y su finalidad es influir en el receptor o receptores mediante un razonamiento lógico y gradual que debe seguir el siguiente orden: tesis, cuerpo argumentativo y conclusión . El esquema puede influir en el receptor por medio de:

-La razón (argumentos, pruebas): convencimiento.

-Los sentimientos (persuasión).

Predomina la función apelativa o conativa del lenguaje, aunque también està presente la función referencial.

La argumentación y la exposición suelen aparecer mezcladas.

PARTES DE LA ARGUMENTACIÓN

TESIS: Idea fundamental que se debate. Debe presentarse clara y objetivamente.

Puede aparecer el principio o al final del texto.

CUERPO ARGUMENTATIVO

Conjunto de argumentos y razones con los que tratamos de convencer al receptor.

La refutación: son las objeciones, los contraargumentos, las réplicas que buscant deshacer la tesis del contrario.

CONCLUSIÓN

Se obtiene llegando, mediante argumentos, a la idea de la que se partió; es decir, la tesis.

Tipos de argumentos utilizados en el razonamiento:

-A. Objetivos: están basados en datos, cifras y hechos comprovables. No son opiniones.

-A. de autoridad: se apoyan en testimonios, cites y opiniones de especialistes y expertos en la materia de reconocido prestigio.

-A. de la experiència personal: se apoyan en hechos que se han visto o se ha vivido.

-Proverbios y refranes: se refuerza la argumentación mediante màximes, proverbios y refranes que conllevan el peso de la tradición. Poseen fuerza expressiva y un alto nivel de aceptación social.

-El sentir general de la sociedad: son argumentos basados en la opinión general, se asientan en el parecer común, huyendo de posiciones individualistes o postures a contracorriente.

ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN

E. inductiva: de casos particulares hasta una conclusión general. Se parte de unos hechos concretos que, después de analizarlos, permiten que se elabore una tesis general.

E. deductiva: de lo general a lo particular. Se parte de una tesis general, y se van aportando argumentos y razones que la apoyen y verifiquen. De la tesis general se desprenden los argumentos (razones, hechos,pruebas) que permiten extraer conclusiones particulares.

RECURSOS LINGÜÍSTÍCOS DE LA ARGUMENTACIÓN

\*Léxico:

-Tecnicismos correspondientes a la disciplina tratada.

-Tendencia a la construcción de sintagmes nominales con un complemento del nombre (encuesta de opinión, asunto de interès,etc.)

\*Estructura sintáctica:

-Períodos oracionales largos y complejos.

-Predominio de las oraciones subordinades, que se utilizan en los razonamientos y sirven para supeditar unas idees a otras.

\*Modalidad oracional: predominio de estructuras enunciativas.

\*Nexos: son frecuentes los nexos consecutives, porque introducen la conclusión tras el razonamiento; però también aparacen nexos restrictives, de oposición, de relación, de causa-efecto, etc.

Consecuencia: *por tanto, por consiguiente, por lo cual,etc.*

Causa*: así que, así pues, pues, puesto que, pues, porque,etc.*

Oposición: *pero, sino, sin embargo,etc.*

Relación temática*: en cuanto a, con respecto a, en relación a, etc.*

Relación de transición: *por otro lado, en otro orden de cosas, etc.*